

Miércoles, 11 de abril de 2018

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

#### **CORRECCIÓN DE ERRORES. Cobranza de recibos en período voluntario.**

Advertido error en la publicación del Edicto de Cobranza en el B.O.P. número 56 de 20 de marzo de 2018, se informa que:

“El ejercicio correcto, de las tasas y precios públicos puestas al cobro del municipio de TORREJONCILLO, es el tercer cuatrimestre de 2017, y no el tercer trimestre de 2017, como aparecía en dicho edicto”.

Estando puesto al cobro hasta el 21 de mayo de 2018 en período voluntario.

Cáceres, 3 de abril de 2018

Ana Mª Guerra Pedraza  
GERENTE DEL ORGANISMO

